N°	0002164

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Fecha de Emisión:	04/12/2023
Contrato N°	37/2021
Nivel de Entidad:	Universidad Nacional de Asunción
Entidad:	Facultad Politécnica
Unidad Compradora (Código SICP):	1130000 **C.C.:**
ID del Llamado:	**Tipo de procedimiento:** **C.C.:** CD-28001-21-209211
Proveedor: 402978	**RUC:** G y B de Catalina Almada 610403-7

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan asi como los precios unitarios y totales

N° de Item	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unit.	Monto
	Mantenimiento y reparación de Fotocopiadora Digital Xerox Wc 5330/5335. Codigo Patrimonial 028.25.01.16197							
1.11	Kit cartucho de cilindro	Unidad	evento			1	2.332.000	2.332.000
1.12	Mano de obra por sustitucion de repuestos	Unidad	evento			1	280.000	280.000
1.13	Mantenimiento general limpieza de partes	Unidad	evento			1	320.000	320.000
	Main Controller	Unidad	evento			1	3562500	3.562.500

TOTAL:	6.494.500
Son Guaranies:	seis millones cuatrocientos noventa y cuatro mil quinientos
Plazo de entrega y/o cumplimiento:	2 dias habiles
Lugar de entrega:	Direccion Academica
Objeto del Gasto:	243- Mantenimiento y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos Muebles de oficina

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveídos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato esta a cargo de: Division de Control de Contratos

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, La Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Publicas", caso contrario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 "De contrataciones Publicas"

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación Instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Proveedor	Elaborado	Administrador Contratos	Dirección Administrativa y Financiera
Firma, sello y fecha de Recepción	C.P. Eward Osvaldo Ruiz Díaz División de Apoyo Administrativo FP-UNA	Lic. Laura L. Ruiz Díaz División de Control de Contratos FP- UNA	Econ. Patrick Marcela Quiñónez Wing Chong Directora Administrativa y Financiera Facultad Politécnica - UNA

G Y B
de Catalina Beatriz Almada
Oliva 641 c/ 15 de Agosto
Tel. 447.820 - Cel. 0981-453273
RUC: 610403-7

1000 Hojas desde 0.001.501 - 0.002.500

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición
Triplicado: UOC

Informática, fotocopiadora, electrónica integral y Servicios generales.
Venta de insumos y artículos para oficina, ramos generales.
Oliva 641 c/15 de Agosto Asunción – Paraguay
Telefax: 447.820
Email: gyb_catalina@hotmail.com – gyb@gyb.com.py
Web: www.gyb.com.py

Nota de presupuesto

Fecha: 27/11/2023
EQUIPO: Xerox 5335
Dependencia:
Nro. Patrimonio: 028.25.01.16197

CANTIDAD	REPUESTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Kit de cartucho de cilindro	2.332.000	2.332.000
1	Main controller	3.562.500	3.562.500
1	Mano de obra por sustitución de repuestos	280.000	280.000
1	Mantenimiento general limpieza de partes	320.000	320.000
		Total:	6.494.500

Raul Gonzalez
G&B

Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong
Directora Administrativa y Financiera
Facultad Politécnica - UNA